



Firmado digitalmente por
Patricio Encalada Ahumada.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD : N° 22/2026.-

MAT : Solicito RECHAZAR folio N° 261-
2025 RPJ N° 323280.

QUILLOTA, 19 de Enero de 2026.-

DE : PATRICIO ENCALADA AHUMADA - SECRETARIO MUNICIPAL(S). -
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : PABLO GÓMEZ VILLALOBOS.
PROFESIONAL DE REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS
JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO.

Solicito "**RECHAZAR**" Folio N° 261-2025, RPJ N° 323280, debido a que la Reforma de
Estatutos ya se encuentra registrada con el folio 66 del 16-03-2023.

Firmado Electrónicamente por
Patricio Encalada Ahumada
Secretario Municipal(s)
Municipalidad de Quillota